



ro de serie S/D, dimensiones 30 por 30 metros; (b) 12 alimentadores automáticos, marca storvik, modelo af-2000/3000, número de serie S/D; (c) una bodega de alimentos para 60-80 mtons, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (d) un generador de marca, cuarenta kva, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; y (e) un muelle flotante, metálico galvanizado, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, todos ubicados en centro de cultivo Huilidat singularizado escritura extractada; TRES) (a) 12 balsas-jaula, metálicas, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, dimensiones 30 por 30 metros; (b) 10 alimentadores automáticos, marca storvik, modelo af-2000/3000, número de serie S/D; (c) un estimador de biomasa, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (d) 12 ciclones alimentador, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (e) un alimentador, marca akva, modelo Basic 4000, número de serie S/D; y (f) un blower, marca akva, modelo 4000, número de serie S/D, todos ubicados en centro de cultivo Ensenada Malfanti (Tutil) singularizado escritura extractada. CUATRO) (a) 28 balsas-jaula, metálicas, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, dimensiones 30 por 30 metros; (b) 4 balsas-jaula, metálicas, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, dimensiones 12 por 12 (o 15 por 15) metros; (c) 7 alimentadores automáticos, marca storvik, modelo af-2000/3000, número de serie S/D; (d) un ponton alimentación para más de 100 mtons, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (e) una bodega de alimentos para 80-100 mtons, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (f) 2 alimentadores, marca akva, modelo Basic 4000, número de serie S/D; (g) un blower, marca akva, modelo 4000, número de serie S/D; y (h) un muelle flotante, metálico galvanizado, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, todos ubicados en centro de cultivo Yenecura singularizado escritura extractada. CINCO) (a) 8 balsas HDPE, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, dimensiones 30-35 metros de diámetro; (b) 22 balsas-jaula, metálicas, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, dimensiones 30 por 30 metros; (c) 12 alimentadores automáticos, marca storvik, modelo af-2000/3000, número de serie S/D; (d) dos bodegas de alimentos para 80-100 mtons, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (e) un estimador de biomasa, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (f) dos ciclones alimentador, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (g) dos generadores de marca, 40 kva, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (h) dos alimentadores, marca akva, modelo Basic 4000 número de serie S/D; (i) un blower, marca akva, modelo 4000, número de serie S/D; (j) una planta de tratamiento, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; y (k) un muelle flotante, metálico galvanizado, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, todos ubicados en centro de cultivo Pichagua singularizado escritura extractada. SEIS) (a) 24 balsas-jaula,

metálicas, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, dimensiones 30 por 30 metros; (b) 10 balsas-jaula, metálicas, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, dimensiones 12 por 12 (o 15 por 15) metros; (c) 8 alimentadores automáticos, marca storvik, modelo af-2000/3000, número de serie S/D; (d) una bodega de alimentos para 60-80 mtons, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (e) 2 estimadores de biomasa, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (f) 8 ciclones alimentador, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (g) un alimentador, marca akva, modelo Basic 4000, número de serie S/D; (h) un blower, marca arena, modelo S/D, número de serie S/D; (i) un blower, marca akva, modelo 4000, número de serie S/D; (j) plataforma de cosecha con bomba tipo iras, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; y (k) un muelle flotante, metálico galvanizado, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, todos ubicados en centro de cultivo Cheter singularizado escritura extractada. SIETE) (a) 6 balsas-jaula, metálicas, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, dimensiones 30 por 30 metros; (b) 12 balsas-jaula, metálicas, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, dimensiones 20 por 20 metros; (c) 5 alimentadores automáticos, marca storvik, modelo af-2000/3000, número de serie S/D; (d) una bodega de alimentos para 80-100 mtons, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (e) una bodega de alimentos para 60-80 mtons, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (f) un estimador de biomasa, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (g) un alimentador, marca akva, modelo Basic 4000, número de serie S/D; (h) un blower, marca arena, modelo S/D, número de serie S/D; (i) un blower, marca akva, modelo 4000, número de serie S/D; (j) una planta de tratamiento, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; y (k) un muelle flotante, metálico galvanizado, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, todos ubicados en centro de cultivo San Pedro singularizado escritura extractada. OCHO) (a) 23 balsas-jaula, metálicas, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, dimensiones 30 por 30 metros; (b) 2 balsas-jaula, metálicas, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, dimensiones 12 por 12 (o 15 por 15) metros; (c) 6 alimentadores automáticos, marca storvik, modelo af-2000/3000, número de serie S/D; (d) una bodega de alimentos para 60-80 mtons, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (e) un estimador de biomasa, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (f) un generador de marca, 40 kva, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (g) un alimentador, marca akva, modelo Basic 4000, número de serie S/D; y (h) un blower, marca akva, modelo 4000, número de serie S/D, todos ubicados en centro de cultivo Guamblad singularizado escritura extractada. NUEVE) (a) 18 balsas HDPE, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, dimensiones 30-35 metros de diámetro; (b) una bodega de alimentos para 80-100 mtons, mar-

ca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, número de serie S/D, dimensiones 30 por 30 metros; (b) 10 balsas-jaula, metálicas, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, dimensiones 12 por 12 (o 15 por 15) metros; (c) 8 alimentadores automáticos, marca storvik, modelo af-2000/3000, número de serie S/D; (d) una bodega de alimentos para 60-80 mtons, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (e) 2 generadores de biomasa, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (f) 8 ciclones alimentador, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (g) un alimentador, marca akva, modelo Basic 4000, número de serie S/D; (h) un blower, marca arena, modelo S/D, número de serie S/D; (i) un blower, marca akva, modelo 4000, número de serie S/D; (j) plataforma de cosecha con bomba tipo iras, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; y (k) un muelle flotante, metálico galvanizado, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, dimensiones 12 por 12 (o 15 por 15) metros, ubicadas en centro de cultivo Lago Natri singularizado escritura extractada. DIEZ) (a) 6 balsas HDPE, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, dimensiones 50 metros de diámetro; (b) un ponton alimentación para más de 100 mtons, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; y (c) 2 generadores de marca, 40 kva, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, todos ubicados en centro de cultivo Sur Bahía Corcovado singularizado escritura extractada. ONCE) 8 balsas HDPE, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, dimensiones 50 metros de diámetro, ubicadas en centro de cultivo Morro El Morrillo singularizado escritura extractada. DOCE) 48 balsas-jaula, metálicas, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, dimensiones 12 por 12 (o 15 por 15) metros, ubicadas en centro de cultivo Lago Natri singularizado escritura extractada. TRECE) (a) 8 balsas-jaula, metálicas, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, dimensiones 20 por 20 metros; y (b) 2 generadores de marca, cuarenta kva, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, todos ubicados en centro de cultivo San Antonio singularizado escritura extractada. CATORCE) (a) 16 balsas-jaula, metálicas, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, dimensiones 30 por 30 metros; y (b) una bodega de alimentos para 60-80 mtons, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, todos ubicados en centro de cultivo Aguayo singularizado escritura extractada. La prenda se constituye con el fin de garantizar y asegurar a los Acreedores el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones presentes y futuras del Deudor Prendario que emanen de: /a/ Contrato de Reestructuración, otorgado por escritura pública ante mí de fecha 21 de agosto de 2009, ascendentes a US\$47.000.000 por concepto de capital de los créditos vigentes modificados y reprogramados en virtud del Contrato de Reestructuración; y /b/ Pagarés suscritos por Deudor Prendario para documentar Créditos Vigentes por capital de US\$47.000.000 y los que se suscribirán para documentar desembolsos de los Acreedores en virtud de Línea de Crédito; incluyendo intereses pactados y penales, reajustes, costas de cobranza judicial o extrajudicial, comisiones y cualquier suma adeudada o a ser adeudada a los Acreedores en virtud del Contrato de Reestructuración y los Pagarés, ya sea en forma directa o indirecta, y todas las deudas que se deriven de dichas obligaciones, ya sea que estas obligaciones emanen de la esencia o de la naturaleza de los actos o contratos antes indicados, comprendiéndose, asimismo, todas sus prórrogas, renovaciones, reprogramaciones, modificaciones, cambios en las tasas de interés, sustituciones de garantías, capitalizaciones de intereses, variaciones en el tiempo, modo y forma de pagar las obligaciones que acuerden el Deudor Prendario y los Acreedores

o sus cesionarios, sin limitación alguna, y los documentos que sustituyan o reemplacen en todo o parte dichas obligaciones, sea mediante novación, reprogramación o cualquier otro modo o a cualquier otro título. Demás estipulaciones constan escritura extractada. Santiago, 29 de Septiembre, 2009.

EXTRACTO

Eduardo Avello Concha, Titular 27ª Notaría Santiago, Orrego Luco 153, Providencia, certifica: Por escritura pública de fecha 21 de agosto de 2009, Repertorio 15.154-2009 ante mí, **Salmones Pacific Star S.A.**, del giro denominación, RUT 79.559.220-2, representada por Gastón Eduardo Cortez Quezada, chileno, casado, ingeniero agrónomo, C.N.I. 9.532.444-4 y por José Ignacio Hurtado Vicuña, chileno, casado, ingeniero comercial, C.N.I. 4.556.173-9, domiciliados El Bosque 130, piso 14, Las Condes, el "Deudor Prendario" o "Constituyente", constituyó prenda sin desplazamiento según Ley N° 18.112 y prohibición de gravar y enajenar a favor de: Banco De Crédito e Inversiones, sociedad anónima giro bancario, RUT 97.006.000-6, representada por Cristián Del Río Godoy, chileno, casado, ingeniero comercial, C.N.I. 12.091.628-9 y por Pablo Walter Gisseleire Quezada, chileno, casado, ingeniero comercial, C.N.I. 7.185.339-K, domiciliados

El Golf 125, Las Condes; Banco Santander-Chile, sociedad anónima giro bancario, RUT 97.036.000-K, representada por Alvaro Taricco López, chileno, casado, ingeniero comercial, C.N.I. 9.053.324-K y por Sergio Urrutia Gaona, chileno, casado, ingeniero, C.N.I. 7.832.824-K, domiciliados Bandera 140, Santiago; Banco Security, sociedad anónima de giro bancario, RUT 97.053.000-2, representada por Christian Paul Sinclair Manley, chileno, casado, ingeniero comercial, C.N.I. 6.379.747-2 y por Mario Alfonso Piriz Simonetti, chileno, casado, ingeniero comercial, C.N.I. 6.970.897-8, domiciliados Apoquindo 3100, Las Condes; Banco Bice, sociedad anónima de giro bancario, RUT 97.080.000-K, representada por Joaquín Izcúe Elgart, chileno, casado, ingeniero comercial, C.N.I. 16.430.302-0 y por Rodrigo Violic Goic, chileno, casado, ingeniero comercial, C.N.I. 7.247.538-5, domiciliados Teatinos 220, Santiago; Scotiabank Sud Americano, sociedad anónima de giro bancario, RUT 97.018.000-1, representada por Héctor Pérez Osorio, chileno, casado, administrador de empresas, C.N.I. 7.899.176-3 y por Diego Pablo Portales Donoso, chileno, casado, ingeniero comercial, C.N.I. 8.826.113-5, domiciliados Morandé 226, Santiago, los "Acreedores", sobre el 75% de los siguientes kilogramos de la especie denominada Salmón Coho, en cual-

GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA
DE TELECOMUNICACIONESConsejo de Desarrollo
de las Telecomunicaciones

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO

Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones
(FDT)

Llámesese a concurso público para la asignación del Proyecto:

FDT-2009-04: "Servicio de Telefonía Móvil para rutas de la Región de Antofagasta", correspondiente al Programa de Proyectos Subsidiarios del año 2009 del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Este Concurso pretende dotar de servicio de telefonía móvil en la ruta 5 entre Antofagasta y Taltal y en la ruta CH 23 entre Calama y San Pedro de Atacama.

1. VALOR DE LAS BASES: El valor de las Bases Generales y Específicas será de costo cero (\$0) para quien postule.

2. RETIRO DE LAS BASES: Las bases estarán disponibles en el sitio Web de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, www.subtel.cl, para su descarga desde el 1 de octubre de 2009 a las 20:00 horas, hasta el 17 de noviembre de 2009, ambas fechas inclusive.

3. CALENDARIO: En las Bases del Concurso se encuentra detallado el cronograma de actividades.

4. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: La recepción de las propuestas se realizará el día 17 de noviembre de 2009 hasta las 17:00 horas en Oficina de Partes de Subtel, en calle Amunátegui N° 139, 1° piso, Santiago.

5. APERTURA DE PROPUESTAS: La apertura de las propuestas se realizará en un único Acto el día 18 de noviembre de 2009, en calle Amunátegui N° 139, Santiago, en el horario señalado en las Bases del Concurso.

(1)